



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC. CRJ/ LIC. ADAS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS
PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO
LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.**

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP

Contrato de **adquisición de llantas, cámaras y corbatas necesarias para mantener en condiciones óptimas la maquinaria pesada y equipo ligero para la ejecución de la obra pública, requeridas por la Secretaría de Obras Públicas**, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada para efectos del presente contrato por la **Lic. Raquel Soto Orozco**, en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte la persona moral **Llareser, S.A. de C.V.** representada en este acto por la **C. Gloria Angélica García**, en su carácter de **Administrador Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Proveedor**”, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

A N T E C E D E N T E S

1. La **Secretaría de Obras Públicas**, a través de su titular la **Arq. Carolina López López**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requerente**”, determinó la necesidad de **adquirir llantas, cámaras y corbatas necesarias para mantener en condiciones óptimas la maquinaria pesada y equipo ligero para la ejecución de la obra pública**, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **263/2024** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Oficina del Secretario de “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a “**La SAE**” la **adquisición de llantas, cámaras y corbatas necesarias para mantener en condiciones óptimas la maquinaria pesada y equipo ligero para la ejecución de la obra pública**.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 fracción III, 43 y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 09 de abril del 2024, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-10-2024**, el 11 de abril del 2024 se llevó a cabo la junta

	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SAE Secretaría de Administración	PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.
ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.			
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES			CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

de aclaraciones, el 16 de abril del 2024 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 17 de abril del 2024.

4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por los artículos 19 fracción I y 33 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes y en cumplimiento con lo dispuesto por dichos numerales, se resolvió adjudicar la **partida 1 y sus 16 subpartidas** del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-10-2024** correspondiente a la **adquisición de llantas, cámaras y corbatas necesarias para mantener en condiciones óptimas la maquinaria pesada y equipo ligero para la ejecución de la obra pública, requeridas por la Secretaría de Obras Públicas a "El Proveedor" Llareser, S.A. de C.V.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición, por un importe total de **\$427,714.04 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 04/100 M.N.)**, monto que incluye I.V.A.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **"La Ley"** se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

Primera: "La SAE" declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XV, XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, y diversos 2°, 6°, 8° y 11 fracciones XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de **"La Ley"**, **"La SAE"** tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4. Que en fecha 27 de marzo del 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato correspondientes a la requisición de compra número **263/2024**.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

1.7. Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente contrato, los accionistas de **Llareser, S.A. de C.V.**, así como su **Administrador Único**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Proveedor" declara:

2.1. Que es una persona moral legalmente constituida según se desprende de la póliza número **228**, libro **1 de sociedades mercantiles**, de fecha 02 de abril del 2011, otorgada ante la fe pública del **Lic. Miguel Ángel Marmolejo Cervantes**, Corredor Público número **11** de los de la Plaza de Aguascalientes, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Pabellón de Arteaga, en el Estado de Aguascalientes en fecha 07 de abril del 2011.

2.2. La **C. Gloria Angélica García**, cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos de este instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de **Administrador Único**, con poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración y actos de dominio, lo anterior como se desprende de la escritura señalada en la declaración **2.1** que antecede, facultades que bajo protesta de decir verdad sigue desempeñando, de conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas, ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **XXGRGL91100101M700**.

2.3. Que cuenta con constancia de proveedor inscrita para este ejercicio fiscal en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR03489**.

2.4. **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones. Comercio al

	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SAE Secretaría de Administración	PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.			
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES			CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor.

- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Plutarco Elías Calles número 54 interior B, Colonia Centro, C.P. 20660, Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, con números telefónicos 465 958 10 02 y 449 911 26 07, así como la cuenta de correo electrónico refacciones_llareser@hotmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.6. Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **LAR110402CA4** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **A0312690108**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas, así como su **Administrador Único**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

Tercera: “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, **“Las Partes”** convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente contrato es la **adquisición de llantas, cámaras y corbatas necesarias para mantener en condiciones óptimas la maquinaria pesada y equipo ligero para la ejecución de la obra pública, requeridas por la Secretaría de Obras**



CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

Públicas, cuyas características se encuentran descritas en el **pedido de compra número 214/24, así como en la oferta técnica y económica de “El Proveedor”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, objeto del presente contrato al que en lo sucesivo se le denominará **“Los Bienes”**.

“El Proveedor” deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“El Ente Requerente”**.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES E IMPORTE TOTAL A PAGAR. La descripción completa de **“Los Bienes”** objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario, corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 214/24, así como en la oferta técnica y económica de “El Proveedor”**, mismos que se adjuntan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto a pagar como contraprestación a **“El Proveedor”** equivale a la cantidad de **\$368,719.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$58,995.04 (CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)**, arrojando un monto total a pagar de **\$427,714.04 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 04/100 M.N.)**.

TERCERA. PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. **“El Proveedor”** se obliga a entregar **“Los Bienes”** a los 10 días naturales posteriores al Fallo de adjudicación, siendo este el 27 de abril del 2024, no obstante se trata de día inhábil por lo que la entrega se recorre al día hábil siguiente, siendo este el 29 de abril del 2024, en el Almacén de refacciones en Parque de Maquinaria del **“Ente Requerente”** ubicado en Prolongación Paseo de la Cruz Oriente número 507, colonia Gómez Portugal, Código Postal 20250, Aguascalientes, Aguascalientes, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas.

Las condiciones específicas de **“Los Bienes”** se encuentran descritas en el **pedido de compra número 214/24, en la oferta técnica y económica de “El Proveedor”**, que forman parte integral del presente instrumento legal y se encuentran en el apartado de **ANEXOS**.

“El Ente Requerente” no estará obligado a recibir **“Los Bienes”**, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. RESPONSABLES. En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de **“La Ley”**, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **Lic. Víctor Alfonso Martínez Álvarez** en su carácter de **Director General Administrativo** de **“El Ente Requerente”** o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes,

	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SAE Secretaría de Administración	PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.			
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES			CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

dicho servidor público en coordinación con el **C. José Ángel Macías Núñez** en su carácter de **Encargado del Almacén de refacciones en Parque de Maquinaria** de “**El Ente Requierente**”, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones, serán responsables de verificar que “**Los Bienes**” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula serán los encargados de verificar que la entrega de “**Los Bienes**” se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Proveedor**”, para efecto de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

De ser necesario, para casos específicos, “**El Ente Requierente**” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “**El Proveedor**”.

QUINTA. FORMA DE PAGO.- La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “**El Proveedor**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que fue designada expresamente por “**El Proveedor**” al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de “**La Ley**”, el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de “**El Ente Requierente**”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de “**Los Bienes**”, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES. “**El Proveedor**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción “*Mi Portal*”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes de la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.

“**El Proveedor**” deberá cumplir con lo establecido en el artículo 32 fracciones III y V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.



SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO. La vigencia de este contrato será desde la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre del 2024 o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de **“Los Bienes”** o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de **“El Proveedor”**.

OCTAVA. GARANTÍAS. Las garantías a otorgar serán las siguientes:

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES. - **“El Proveedor”** en términos de los artículos 69 fracción III y 74 párrafo tercero de **“La Ley”**, se obliga a garantizar la calidad de **“Los Bienes”** adquiridos por el período de 12 meses de **“Los Bienes”** en almacenamiento contra defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos.

Si durante el período de garantía anteriormente señalado, se presenta algún defecto, irregularidad o mala calidad en **“Los Bienes”**, **“El Proveedor”** queda obligado a reponer **“Los Bienes”** entregados en malas condiciones en un plazo máximo de 03 días naturales, contados a partir de que le sea notificado a **“El Proveedor”** vía telefónica y/o correo electrónico, sin cargo adicional para **“La SAE”** y/o **“El Ente Requierente”**.

De igual manera **“El Proveedor”** se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de **“Los Bienes”** objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. - Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II de **“La Ley”**, **“El Proveedor”** presentará a **“La SAE”**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes a garantizar, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de **“La Ley”** deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente y se hará efectivo cuando **“El Proveedor”** no entregue **“Los Bienes”** objeto del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de **“El Ente Requierente”**, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Asimismo, la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que **“El Ente Requiere”** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de **“Los Bienes”**, señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, otorguen prórrogas o esperas a **“El Proveedor”** para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de **“La Ley”**, **“El Proveedor”** se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requiere”**.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD. **“El Proveedor”** tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de **“La SAE”**, **“El Ente Requiere”** y/o **“de cualquier área del Gobierno del Estado”** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requiere”**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“El Proveedor” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, **“El Proveedor”** será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requiere”** como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“El Proveedor” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le imponen las leyes aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR. **“El Proveedor”** se obliga a asumir la responsabilidad, defender y sacar a salvo a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requiere”** sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que **“Los Bienes”** adquiridos constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando **“La SAE”** y/o **“El Ente Requiere”** le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo **“La SAE”** y/o **“El Ente Requiere”** deberán entregar la información y asistencia del

	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SAE Secretaría de Administración	PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS	

caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Proveedor**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”, con o sin intervención de “**El Proveedor**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Proveedor**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de “**Los Bienes**” objeto de este contrato a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Proveedor**” de la reclamación de que se trate.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES. De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Bienes**”, aún no entregados, o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Proveedor**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES. Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**” podrá acordar el incremento en la cantidad de “**Los Bienes**” adquiridos por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Bienes**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**La SAE**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de “**Los Bienes**” sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL. “**El Proveedor**” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para la entrega de “**Los Bienes**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de “**Los Bienes**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Proveedor**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “**El Proveedor**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**”, y/o “**El**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

Centro

Ente Requerente como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”** por ese concepto, **“El Proveedor”** le reembolsará a **“La SAE”** cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo, asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO. En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de **“El Proveedor”**, **“La SAE”** por sí o a solicitud de **“El Ente Requerente”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de **“La Ley”**.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para **“El Proveedor”**:

- a) El incumplimiento en el pago de **“Los Bienes”** de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de **“La SAE”**.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para **“La SAE”**:

- a) El incumplimiento en la entrega de **“Los Bienes”** objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de **“El Proveedor”** respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para **“Los Bienes”**.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de **“El Proveedor”** de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”**.
- e) El que ante la solicitud de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”** de ampliar la adquisición de **“Los Bienes”** objeto de este contrato, **“El Proveedor”** no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta del presente contrato.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SAE Secretaría de Administración	PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS	

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Proveedor**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Proveedor**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Bienes**” no entregados oportunamente.

La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Proveedor**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**La SAE**” la entrega de “**Los Bienes**”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de “**La Ley**”.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas a criterio de “**La SAE**”, se extinga la necesidad de “**Los Bienes**” adquiridos originalmente y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” a través de “**El Ente Requerente**” reembolsará a “**El Proveedor**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Proveedor**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**La SAE**” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Proveedor**”.

DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. “**El Proveedor**” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la convocatoria del procedimiento de **Invitación**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

a **Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-10-2024**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de Invitación de referencia y en la junta de aclaraciones, mismas que en términos del artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en relación con el artículo 64 de **“La Ley”**, forman parte integral de la convocatoria.

VIGESIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de **“La Ley”**, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **“Las Partes”** se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, **“El Proveedor”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 18 de abril del 2024.

Por **“La SAE”**

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por **“El Proveedor”**

C. GLORIA ÁNGELICA GARCÍA,
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
LLARESER S.A. DE C.V.

Testigos

LIC. VICTOR ALFONSO MARTÍNEZ ÁLVAREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE
LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

ANEXOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: LLARESER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-010/2024-IM-SOP
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

✓

SIN
TEXTO

N

C

P

J



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

RFC: LAR110402CA4

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

TIPO COMPRA:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

1/10

NUMERO DE PEDIDO	214/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	12
FECHA LIMITE ENTREGA	29/04/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	17/04/2024

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	5.00	PIEZA	29801	<p>298010046 LLANTA LLANTA MARCA TORNEL MODELO T2400 PARA CAMA BAJA, CON MEDIDAS 10.00-20, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILÓMETROS POR HORA DE 14 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	4,697.00	23,485.00
2	16.00	PIEZA	29801	<p>298010046 LLANTA LLANTA MARCA TORNEL, MODELO T2400, CON MEDIDAS 11.00-20, PARA CAMIÓN DE VOLTEO, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILÓMETROS POR HORA DE 14 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	5,263.00	84,208.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

RFC: LAR110402CA4

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

TIPO COMPRAS:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

2/10

3	13.00	PIEZA	29801	298010046 LLANTA LLANTA MARCA TORNEL, MODELO T2400 CON MEDIDAS 11.00-22, PARA TRACTO CAMIÓN, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILÓMETROS POR HORA DE 14 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.	5,599.00	72,787.00
4	5.00	PIEZA	29801	298010046 LLANTA LLANTA MARCA EPSILON, MODELO L2/G2 PARA MOTOCONFORMADORA, CON MEDIDAS 14.00-24, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40 KILÓMETROS POR HORA DE 16 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.	8,036.00	40,180.00
5	4.00	PIEZA	29801	298010046 LLANTA LLANTA MARCA EPSILON, MODELO E3 L-3 CON MEDIDAS 20.5 X 25, PARA CARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40	13,596.00	54,384.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

RFC: LAR110402CA4

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

TIPO COMpra:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA:

3/10

6	13.00	PIEZA	29801	KILOMETROS POR HORA DE 20 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. 298010046 LLANTA LLANTA MARCA ECOMASTER, MODELO SKS1 CON MEDIDAS 12 X 16.5, PARA MINICARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 10 DE KILOMETROS POR HORA DE 12 CAPAS.	2,201.00	28,613.00	
7	4.00	PIEZA	29801	LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. 298010046 LLANTA LLANTA MARCA EPSILON, MODELO R-4 CON MEDIDAS 19.5 X 24, PARA RETROEXCAVADORA, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 40 KILOMETROS POR HORA DE 12 CAPAS.	6,688.00	26,752.00	



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

RFC: LAR110402CA4

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

TIPO COMPRAS:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

4/10

8	5.00	PIEZA	29801	<p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE CAMA BAJA, MARCA NEXEN, MODELO TR78A CON MEDIDAS 10.00-20.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE CAMIÓN DE VOLTEO, MARCA NEXEN, MODELO TR78A CON MEDIDAS 11.00-20.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA</p>	421.00	2,105.00
9	16.00	PIEZA	29801	<p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE CAMIÓN DE VOLTEO, MARCA NEXEN, MODELO TR78A CON MEDIDAS 11.00-20.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA</p>	501.00	8,016.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

RFC: LAR110402CA4

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

TIPO COMPA:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA:

5/10

10	13.00	PIEZA	29801	<p>DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE TRACTO CAMIÓN, MARCA VERNAR, MODELO TR78A CON MEDIDAS 11.00-22.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE MOTOCONFORMADORA, MARCA NEXEN, MODELO TR220A CON MEDIDAS 14.00-24.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p>	498.00	6,474.00
11	5.00	PIEZA	29801	<p><i>Caja</i></p> <p><i>W</i></p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE MOTOCONFORMADORA, MARCA NEXEN, MODELO TR220A CON MEDIDAS 14.00-24.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p>	567.00	2,835.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPA:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

RFC: LAR110402CA4

FAX:

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

6/10

NUMERO DE PEDIDO	214/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	12
FECHA LIMITE ENTREGA	29/04/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	17/04/2024

12	4.00	PIEZA	29801	<p>GARANTIA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE RETROEXCAVADORA, MARCA NEXEN, MODELO TR218A CON MEDIDAS 19.5 X 24.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE CARGADOR FRONTAL, MARCA NEXEN, MODELO TR1175C CON MEDIDAS 20.5 X 25.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA</p>	700.00	2,800.00
13	4.00	PIEZA	29801	<p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>298010038 CAMARA CÁMARA PARA LLANTA DE CARGADOR FRONTAL, MARCA NEXEN, MODELO TR1175C CON MEDIDAS 20.5 X 25.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA</p>	1,128.00	4,512.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

RFC: LAR110402CA4

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

TIPO COMPRA:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

7/10

14	5.00	PIEZA	29801	DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. 298010041 CORBATA CORBATA PARA RIN 24, PARA MOTOCONFORMADORA, MARCA TERRAPLUS, MODELO INDISTINTO. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. 298010041 CORBATA CORBATA PARA RIN 20, PARA CAMA BAJA, MARCA GALGO, MODELO INDISTINTO.	460.00	2,300.00
15	21.00	PIEZA	29801	CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. 298010041 CORBATA CORBATA PARA RIN 20, PARA CAMA BAJA, MARCA GALGO, MODELO INDISTINTO.	255.00	5,355.00
16	13.00	PIEZA	29801	CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. 298010041 CORBATA CORBATA PARA RIN 22, PARA TRACTO CAMIÓN, MARCA GALGO, MODELO INDISTINTO.	301.00	3,913.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

DIRECCIÓN: AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO: 4659581002 / 4499112607

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPROBANTE: TIPO DE RECURSO: GA

RFC: LAR110402CA4

FAX:

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA:

8/10

NUMERO DE PEDIDO	214/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	12
FECHA LIMITE ENTREGA	29/04/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	17/04/2024

			CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. TOTAL CON LETRA: CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 04/100 M.N.		
				SUBTOTAL IVA TOTAL	368,719.00 58,995.04 \$427,714.04



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

RFC: LAR110402CA4

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

TIPO COMPRA:

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

9/10

REQUISICIÓN : 263	15 SOP. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS 1501 DESPACHO DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS 150101 OFICINA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	LUGAR DE RECEPCIÓN: ALMACÉN DE PARQUE DE MAQUINARIA EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL CÓDIGO POSTAL 20250 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: JOSÉ ANGEL MACÍAS NÚÑEZ, ENCARGADO DEL ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SOP O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499102570-2950	
OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARTIDA 1 (UNICA) CON 16 SUBPARTIDAS. LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA SE RECORRE AL DÍA 29 ABRIL DEBIDO A QUE LOS 10 DÍAS CAEN EN SABADO 27 DE ABRIL SIENDO DÍA INHABIL		
ELABORÓ 	REVISÓ LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	AUTORIZÓ C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR03489 LLARESER, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18020069

DIRECCIÓN : AV. PLUTARCO ELIAS CALLES #54 INT. B, CENTRO, PABELLON DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20660

TELÉFONO : 4659581002 / 4499112607

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRO:

TIPO DE RECURSO: GA

RFC: LAR110402CA4

FAX:

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/04/2024

NUMERO DE PEDIDO	214/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	12
FECHA LIMITE ENTREGA	29/04/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	17/04/2024

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 10/10

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO

Razón Social: LLARESER, S.A. DE C.V.	TODO PROVEEDOR QUE RECIBA UN PEDIDO DE COMPRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES ACEPTA LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES; SIN QUE LO EXIMA DE LAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN SU CASO:
Nombre de la persona que recibe: Gloria Angelica Garcia	Primer. ENTREGA: "El Proveedor" se compromete a entregar los bienes y/o prestar los servicios adjudicados cuya descripción, fecha límite y lugar de entrega se especifican en el presente pedido a entera satisfacción del "Ente Requiere", derivado del procedimiento de contratación que corresponda, el cual queda formalizado de acuerdo al presente pedido y/o contrato correspondiente. Así mismo, "El Proveedor" se obliga a mantener el "precio fijo" por el costo total de los bienes y/o servicios, tales de traslado y/o transportación hasta el lugar de entrega y/o prestación, maniobras de carga y descarga, y demás impuestos.
Firma: 	Segunda. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "LA LEY" y/o artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "LA LEY FEDERAL" así como su reglamento correspondiente, lo anterior dependiendo del origen del recurso de que se trate: el pago del pedido se realizará, transcurridos veinte días naturales contados a partir de la entrega del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) una vez entregados los bienes y/o prestados los servicios a que se refiere el presente pedido de compra, en las oficinas administrativas del "Ente Requiere", quien se encargará del trámite de pago ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en lo subsecuente "La SEFI", siendo su responsabilidad integrar la información necesaria para tal efecto, salvo en los casos determinados por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes en adelante "El MANUAL". Cabe señalar que el CFDI, debe cumplir con todos los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cual se expedirá a nombre de "La SEFI", cuyos datos fiscales son los siguientes: RFC: SFD11093-DU4, con domicilio en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P.20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
Fecha / Hora de recepción: 18/Abn/1/2024 14:30 hrs	Tercera. VIGENCIA: El proveedor acepta que la vigencia en el presente pedido será a partir de la emisión de falso y/o resolución de la adjudicación por cualquier medio de los bienes y/o servicios señalados en el presente pedido y concluirá en la fecha en que se le efectúe la totalidad del pago previo entrega de los bienes y/o servicios a entera satisfacción del "Ente Requiere" lo anterior en perfección del vencimiento de los periodos de garantía establecidos en la cláusula tercera del contrato, o en su caso, por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo.
Identificación: INE	Cuarta. OBLIGACIONES LABORALES: Queda expresamente estipulado que el personal contratado para "el cumplimiento del objeto de este pedido queda, bajo la responsabilidad directa de "El Proveedor" por lo tanto se obliga a responder de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega, prestación e instalación de los bienes y/o servicios descritos en el presente pedido de compra, sin cargo adicional para el Gobierno del Estado de Aguascalientes, liberándolo de cualquier responsabilidad laboral, de seguridad social, civil, penal o de cualquier otra naturaleza que pudiera obligarlos. Así "El Proveedor" se obliga a dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de seguridad social para con sus trabajadores.
	Quinta. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: De conformidad con el artículo 67, último párrafo de "LA LEY", y/o artículo 46 último párrafo de "LA LEY FEDERAL" y su reglamento, "El Proveedor" se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los Derechos y Obligaciones a su cargo, derivados del presente pedido de compra, lo anterior con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de "La Secretaría de Administración".
Dependencia requisitante: 15 SOP. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	Sexta. DERECHOS DE AUTOR: "El Proveedor" asume la responsabilidad de las reclamaciones de terceros basadas en que los bienes entregados y/o los servicios prestados que constituyan trascisión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna persona, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial.
Capturo Requisición: KARINA GABRIELA BERUMEN PADILLA	Séptima. PENA CONVENCIONAL: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de "LA LEY FEDERAL", cuando "El Proveedor" no cumpla con las obligaciones pactadas, conforme a lo establecido en el presente pedido, queda obligado a pagar a "La Secretaría de Administración" por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de los bienes y/o servicios no entregados y/o prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de "El Proveedor" hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de "La Secretaría de Administración". El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado establecido en el presente pedido de compra. "La Secretaría de Administración" podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato. Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirlo un crédito fiscal en caso de que el pago y/o la ejecución de la pena no se efectúe en términos del artículo 72 de "LA LEY" y/o artículo 51 de "LA LEY FEDERAL". Así mismo, a la firma del presente pedido de compra "El Proveedor" acepta que transcurridos 10 días naturales de mora se cancelará el presente pedido de compra sin responsabilidad para "La Secretaría de Administración" y/o "El Ente Requiere", salvo que exista solicitud escrita de prórroga por parte de "El Proveedor" y autorización escrita del "Ente Requiere".
Fecha / Hora de recepción:	Octava. TERMINACIÓN ANTICIPADA: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de "LA LEY" y/o artículo 54 BIS de "LA LEY FEDERAL", se podrá dar por terminado anticipadamente el presente pedido de compra, cuando concurran causas que afecten el interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes y/o servicios originalmente adquiridos y/o contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.
Cantidad requisitada:	Novena. RESCISIÓN: Este pedido podrá rescindirse administrativamente y unilateralmente de pleno derecho, sin necesidad de resolución judicial, en términos del artículo 76 de "LA LEY" y/o artículo 54 de "LA LEY FEDERAL", según sea el caso, mediante aviso dado por escrito a "El Proveedor" aportando las pruebas que lo demuestren y con derecho a la restitución de las cantidades entregadas por concepto anticipado o de pago, por los incumplimientos siguientes:
Cantidad recibida:	a) El incumplimiento en la entrega y/o prestación de los bienes y/o servicios, bajo los términos y condiciones establecidos en el presente pedido de compra. b) La falta de presentación o incumplimiento de los compromisos establecidos en la garantía de calidad de los bienes y/o servicios descritos en el presente pedido de compra. c) Que en el cumplimiento de este pedido de compra transgreda algún derecho de autor, se viole alguna patente o cualquier otro derecho relativo a la propiedad industrial o intelectual. d) Que ante la solicitud de ampliar la adquisición y/o contratación de los bienes y/o servicios bajo los términos establecidos en el presente pedido de compra, no resalte el precio estipulado en el mismo. e) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este pedido de compra por parte de "El Proveedor".
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?: 	Décima. IMPEDIMENTO: "El Proveedor" manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para formalizar el presente pedido de compra, establecidos en el artículo 71 de "LA LEY", y/o artículo 50 de "LA LEY FEDERAL".
Nombre y firma de la persona que recibió: JOSÉ ANGEL MACÍAS NÚÑEZ, ENCARGADO DEL ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SOP O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	Décima. Primera. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA: "El Proveedor" acepta que, para la interpretación y cumplimiento del presente pedido, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, se someterá a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes; por lo tanto, renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio legal y/o fiscal.
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:	El proveedor o su Representante Legal

Nombre y firma de la persona que recibió:

JOSÉ ANGEL MACÍAS NÚÑEZ, ENCARGADO DEL ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SOP O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

Nombre y Firma del Dir. Administrativo:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Cent

**ANEXO B
OFERTA TÉCNICA**

Fecha: 16 DE ABRIL DE 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-10-2024**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS
	1	5	PIEZA	<p>LLANTA MARCA TORNEL MODELO T2400 PARA CAMA BAJA, CON MEDIDAS 10.00-20, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILÓMETROS POR HORA DE 14 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>
1	2	16	PIEZA	<p>LLANTA MARCA TORNEL, MODELO T2400, CON MEDIDAS 11.00-20, PARA CAMIÓN DE VOLTEO, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILÓMETROS POR HORA DE 14 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>
	3	13	PIEZA	LLANTA MARCA TORNEL, MODELO T2400 CON MEDIDAS 11.00-22, PARA TRACTO CAMIÓN, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON

INITIACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



				RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILÓMETROS POR HORA DE 14 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
4	5	PIEZA		LLANTA MARCA EPSILON, MODELO L2/G2 PARA MOTOCONFORMADORA, CON MEDIDAS 14.00-24, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40 KILÓMETROS POR HORA DE 16 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
5	4	PIEZA		LLANTA MARCA EPSILON, MODELO E3 L-3 CON MEDIDAS 20.5 X 25, PARA CARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40 KILÓMETROS POR HORA DE 20 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
6	13	PIEZA		LLANTA MARCA ECOMASTER, MODELO SKS1 CON MEDIDAS 12 X 16.5, PARA MINICARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 10 DE KILÓMETROS POR

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



			HORA DE 12 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
7	4	PIEZA	LLANTA MARCA EPSILON, MODELO R-4 CON MEDIDAS 19.5 X 24, PARA RETROEXCAVADORA, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 40 KILÓMETROS POR HORA DE 12 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
8	5	PIEZA	CÁMARA PARA LLANTA DE CAMA BAJA, MARCA NEXEN, MODELO TR78A CON MEDIDAS 10.00-20. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
9	16	PIEZA	CÁMARA PARA LLANTA DE CAMIÓN DE VOLTEO, MARCA NEXEN, MODELO TR78A CON MEDIDAS 11.00-20.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
10	13	PIEZA		CÁMARA PARA LLANTA DE TRACTO CAMIÓN, MARCA VERMAR, MODELO TR78A CON MEDIDAS 11.00-22. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
11	5	PIEZA		CÁMARA PARA LLANTA DE MOTOCONFORMADORA, MARCA NEXEN, MODELO TR220A CON MEDIDAS 14.00-24. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
12	4	PIEZA		CÁMARA PARA LLANTA DE RETROEXCAVADORA, MARCA NEXEN, MODELO TR218A CON MEDIDAS 19.5 X 24. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



			FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
13	4	PIEZA	CÁMARA PARA LLANTA DE CARGADOR FRONTAL, MARCA NEXEN, MODELO TR1175C CON MEDIDAS 20.5 X 25. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
14	5	PIEZA	CORBATA PARA RIN 24, PARA MOTOCONFORMADORA, MARCA TERRAPLUS, MODELO INDISTINTO. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
15	21	PIEZA	CORBATA PARA RIN 20, PARA CAMA BAJA, MARCA GALGO, MODELO INDISTINTO. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



			<p>ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>
16	13	PIEZA	<p>CORBATA PARA RIN 22, PARA TRACTO CAMIÓN, MARCA GALGO, MODELO INDISTINTO. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>

PROTESTO LO NECESARIO


ING. GLORIA ANGELICA GARCIA
ADMINISTRADOR UNICO
LLARESER SA DE CV

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



**ANEXO C
OFERTA ECONÓMICA**

Fecha: 16 DE ABRIL DE 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-10-2024**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN OFERTADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	5	PIEZA	LLANTA MARCA TORNEL MODELO T2400 PARA CAMA BAJA, CON MEDIDAS 10.00-20, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILOMETROS POR HORA DE 14 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.	\$4,697.00	\$23,485.00	\$3,757.60	\$27,242.60
1	2	16	PIEZA	LLANTA MARCA TORNEL, MODELO T2400, CON MEDIDAS 11.00-20, PARA CAMION DE VOLTEO, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILOMETROS POR HORA DE 14 CAPAS. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.	\$5,263.00	\$84,208.00	\$13,473.28	\$97,681.28

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



3	13	PIEZA	<p>LLANTA MARCA TORNEL, MODELO T2400 CON MEDIDAS 11.00-22, PARA TRACTO CAMIÓN, TIPO DE LLANTA CONVENCIONAL, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 110 KILOMETROS POR HORA DE 14 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$5,599.00	\$72,787.00	\$11,645.92	\$84,432.92
4	5	PIEZA	<p>LLANTA MARCA EPSILON, MODELO L2/G2 PARA MOTOCONFORMADORA, CON MEDIDAS 14.00-24, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40 KILOMETROS POR HORA DE 16 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$8,036.00	\$40,180.00	\$6,428.80	\$46,608.80
5	4	PIEZA	<p>LLANTA MARCA EPSILON, MODELO E3 L-3 CON MEDIDAS 20.5 X 25, PARA CARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40 KILOMETROS POR HORA DE 20 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$13,596.00	\$54,384.00	\$8,701.44	\$63,085.44

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



6	13	PIEZA	<p>LLANTA MARCA ECOMASTER, MODELO SKS1 CON MEDIDAS 12 X 16.5, PARA MINICARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 10 DE KILOMETROS POR HORA DE 12 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$2,201.00	\$28,613.00	\$4,578.08	\$33,191.08
7	4	PIEZA	<p>LLANTA MARCA EPSILON, MODELO R-4 CON MEDIDAS 19.5 X 24, PARA RETROEXCAVADORA, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD DE 40 KILOMETROS POR HORA DE 12 CAPAS.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$6,688.00	\$26,752.00	\$4,280.32	\$31,032.32
8	5	PIEZA	<p>CÁMARA PARA LLANTA DE CAMA BAJA, MARCA NEXEN, MODELO TR78A CON MEDIDAS 10.00-20.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$421.00	\$2,105.00	\$336.80	\$2,441.80

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



9	16	PIEZA	<p>CÁMARA PARA LLANTA DE CAMIÓN DE VOLTEO, MARCA NEXEN, MODELO TR78A CON MEDIDAS 11.00-20.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$501.00	\$8,016.00	\$1,282.56	\$9,298.56
10	13	PIEZA	<p>CÁMARA PARA LLANTA DE TRACTO CAMIÓN, MARCA VERMAR, MODELO TR78A CON MEDIDAS 11.00-22.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$498.00	\$6,474.00	\$1,035.84	\$7,509.84
11	5	PIEZA	<p>CÁMARA PARA LLANTA DE MOTOCONFORMADORA, MARCA NEXEN, MODELO TR220A CON MEDIDAS 14.00-24.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$567.00	\$2,835.00	\$453.60	\$3,288.60

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



12	4	PIEZA	<p>CÁMARA PARA LLANTA DE RETROEXCAVADORA, MARCA NEXEN, MODELO TR218A CON MEDIDAS 19.5 X 24. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$700.00	\$2,800.00	\$448.00	\$3,248.00
13	4	PIEZA	<p>CÁMARA PARA LLANTA DE CARGADOR FRONTAL, MARCA NEXEN, MODELO TR1175C CON MEDIDAS 20.5 X 25.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$1,128.00	\$4,512.00	\$721.92	\$5,233.92
14	5	PIEZA	<p>CORBATA PARA RIN 24, PARA MOTOCONFORMADORA, MARCA TERRAPLUS, MODELO INDISTINTO.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$460.00	\$2,300.00	\$368.00	\$2,668.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



15	21	PIEZA	<p>CORBATA PARA RIN 20, PARA CAMA BAJA, MARCA GALGO, MODELO INDISTINTO.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$255.00	\$5,355.00	\$856.80	\$6,211.80
16	13	PIEZA	<p>CORBATA PARA RIN 22, PARA TRACTO CAMIÓN, MARCA GALGO, MODELO INDISTINTO.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 03 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR LA DEPENDENCIA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELÉFONICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN DE REFACCIONES EN PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ ORIENTE NÚMERO 507, COLONIA GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</p>	\$301.00	\$3,913.00	\$626.08	\$4,539.08
GRAN TOTAL:				\$368,719.00	\$58,995.04	\$427,714.04	

CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 04/100 M.N.

NOTAS:

1. Indicar la descripción completa de los **BIENES**, la sumatoria del subtotal, I.V.A., Total de cada subpartida y Gran total (sumatoria de todas las subpartidas).
2. Indicar el gran total en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Las cantidades que representan costo deberán ser a 2 dígitos (decimales), para lo cual se recomienda sea realizado en Excel.
5. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso c) de la CONVOCATORIA .
Lugar de entrega de los BIENES:	De conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso b) de la CONVOCATORIA .
Vigencia de la oferta:	Durante la vigencia del contrato.

PROTESTO LO NECESARIO

ING. GLORIA ANGELICA GARCIA
ADMINISTRADOR UNICO
LLARESER SA DE CV

SIN TEXTO

Carta

C

CG

Q

Y